

Expediente: 1082/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MANSON PATRICIO GUILLERMO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27328468277 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - MANSON, PATRICIO GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1082/21



H108012540021

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ MANSON PATRICIO GUILLERMO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1082/21.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I202414526, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACION de la deuda por capital, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.-RAR- 1082/21

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.